



Unión de Rugby de Buenos Aires

U.R.B.A. - Pacheco de Melo 2120 (1126) Buenos Aires - Argentina - Tel. (011) 4805-5858 Fax: (011) 4806-9933
e-mail: melo2120@urba.org.ar

Buenos Aires, 27 de junio de 2012.-

Señor
Secretario

Ref **CIRCULAR Nro. 40/2012**
**Modificación del art. 12 del
Reglamento de Instalaciones, Canchas
y Colores de la Unión de Rugby de
Buenos Aires, referido a las
marcaciones del área de juego.**

De mi consideración:

Me dirijo al Sr. Secretario con relación al tema de referencia a fin de informarle que el Consejo Directivo ha resuelto:

Modificar el art. 12 del Reglamento de Instalaciones, Canchas y Colores de la Unión de Rugby de Buenos Aires a fin de adaptar la marcación del campo de juego a las nuevas disposiciones sobre el particular del International Rugby Board de que nos diera traslado la Unión Argentina de Rugby. Se adjunta copia del Reglamento con el plano de acuerdo a las modificaciones introducidas. Dicha modificación entrará en vigencia a partir del 14 de julio.

Sin otro particular, saludo al Sr. Secretario muy atentamente.

FABIO BENDINI
Presidente de la Subcomisión de
Instalaciones, Canchas y Colores

ADRIAN CAPRARULO
Prosecretario